

INFORME DE COMISARIO

Informe presentado a la Junta General de Accionistas por Yimi Patricio Lucas Velásquez, Comisario de COMAPROTH S.A., del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Luego de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros es necesario presentar este informe que se detalla así:

La revisión se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y considerando normas y políticas de auditoria, los Balances presentan cifras razonables y sustentables con todos los documentos de respaldo importantes en el manejo de una buena administración, además están de acuerdo a PCG,

Se ha realizado esta revisión en todos sus aspectos económicos, los mismos que se encuentran enmarcados en base a responsabilidades y cumplimientos legales dentro de la administración y políticas de la empresa.

Pienso haber cumplido con la tarea asignada y gracias por darme la oportunidad ya que con esto formo parte de las personas que desean lo mejor para la empresa y estamos convencidos de que existe un solo objetivo y es el de que tenga un buen futuro y muy próspero para todos.

Atentamente



Sr. Yimi Patricio Lucas Velásquez

COMISARIO

C.C. 1315124196